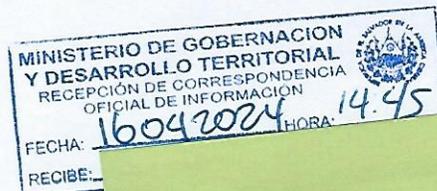




MINISTERIO DE GOBERNACIÓN  
Y DESARROLLO TERRITORIAL

DIRECCIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL



REF-MIGOBTD-DFI-0294/2024

# MEMORANDUM

PARA: LIC. ROBERTO ARNOLDO RIVERA FLORES  
OFICIAL DE INFORMACIÓN

DE: LIC. ROBERTO EMILIO VÁSQUEZ HERNÁNDEZ  
DIRECTOR FINANCIERO INSTITUCIONAL

ASUNTO: REMISIÓN DE INFORMACIÓN

FECHA: 16 DE ABRIL DE 2024



Hago referencia a su memorando con referencia MEM-UAIP-RR-0036-2024, por medio del cual realiza con base a los Art. 10 y 50 literal a) de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y Art. 4 de los Lineamientos Número 1 para la publicación de información oficiosa emitido por el IAIP, en donde detalla la información de carácter oficiosa que se debe publicar.

Al respecto se remite la información solicitada según detalle:

1. Estados Financieros

Se remite el Estado de Ejecución Presupuestaria de Egresos del 1 de enero al 31 de marzo de 2024.

2. Recursos Públicos asignados a entes privados de cualquier naturaleza, del periodo de enero a marzo de 2024.

PAGOS DE SUBSIDIO POR FALLECIMIENTO DE FAMILIAR DE EMPLEADOS, DE ENERO A MARZO 2024.

	NOMBRE DEL EMPLEADO	NOMBRE DEL FALLECIDO	PARENTESCO	FECHA	CANTIDAD
1	CON BASE AL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EN LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES. Y, EN MI CALIDAD DE OFICIAL DE INFORMACIÓN, SE REALIZA VERSIÓN PÚBLICA DE ESTE DOCUMENTO SUPRIMIENDO LOS NOMBRES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE RECIBIERON SUBSIDIO POR FALLECIMIENTO DE FAMILIAR, COMO BENEFICIO DEL CONTRATO COLECTIVO DEL MIGOBTD. POR LO TANTO SE TRANSFORMA A VERSIÓN PÚBLICA CON BASE A LA FACULTAD ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.		PADRE	FEBRERO	\$400.00
2		COMPAÑERO DE VIDA	FEBRERO	\$400.00	
3		ABUELA PATERNA	FEBRERO	\$400.00	
4		ABUELA MATERNA	FEBRERO	\$400.00	
5		MADRE	FEBRERO	\$400.00	
6		MADRE	FEBRERO	\$400.00	
7		MADRE	FEBRERO	\$400.00	





MINISTERIO DE GOBERNACIÓN  
Y DESARROLLO TERRITORIAL

DIRECCIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL

NOMBRE DEL EMPLEADO	MES PAGADO	CANTIDAD PAGADA
CON BASE AL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EN LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES. Y, EN MI CALIDAD DE OFICIAL DE INFORMACIÓN, SE REALIZA VERSIÓN PÚBLICA DE ESTE DOCUMENTO SUPRIMIENDO LOS NOMBRES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE RECIBIERON SUBSIDIO DE PAGO DE LENTES, COMO BENEFICIO DEL CONTRATO COLECTIVO DEL MIGOBDT. <b>POR LO TANTO</b> , SE TRANSFORMA A VERSIÓN PÚBLICA CON BASE A LA FACULTAD ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	MARZO	\$50.00
	MARZO	\$50.00
TOTAL		\$ 1,650.00

3. Subsidios e incentivos fiscales.  
No contamos con programas de subsidio o incentivos fiscales.
4. Presupuesto Actual  
Se remite el presupuesto institucional 2024, publicado en el Diario Oficial.

Atentamente,